



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CATACAOS

“CATACAOS, CAPITAL ARTESANAL DE LA REGIÓN PIURA”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

**CONTRATACIÓN DIRECTA N°4-2024-MDC/OEC-1
PRIMERA CONVOCATORIA
DIRECTA-PROC-4-2024-MDC/OEC-1**

**CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA
“IOARR: REPARACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE; EN EL (LA) LOS CANALES VIDUQUE,
PINOS Y TALLANES, DISTRITO DE CATACAOS, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO DE
PIURA, CUI N°2627189”**

En la ciudad de Catacaos, siendo las 15:00 horas del día 27 de febrero del 2024, en los ambientes de la oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Catacaos, se reunió la jefa del Órgano Encargado de las Contrataciones de la Entidad, Mg. CINTHIA MARLENY ARAUJO APONTE, encargado de llevar a cabo el procedimiento de selección **CONTRATACIÓN DIRECTA N°4-2024-MDC/OEC-1 - PRIMERA CONVOCATORIA**, con la Nomenclatura **DIRECTA-PROC-4-2024-MDC/OEC-1**, cuyo objeto es **CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA “IOARR: REPARACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE; EN EL (LA) LOS CANALES VIDUQUE, PINOS Y TALLANES, DISTRITO DE CATACAOS, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA, CUI N°2627189”**; contando para ello con la Asistencia Técnica del Ing. Henri Ocaña Torrejón Gerente de Desarrollo Territorial e Infraestructura, Opinión técnica del órgano especialista “Sub Gerencia de Infraestructura”, mediante el **INFORME N°107-2024-MDC-GDTI-SGI**, de fecha 26 de febrero del 2024 debidamente suscrita por el Ing. Adriam Giancarlo Machado Castillo Sub Gerente de Infraestructura con CIP 220864, y contando con el visto favorable y proveído del Ing. Henri Ocaña Torrejón Gerente de Desarrollo Territorial e Infraestructura; se procede a lo siguiente:

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

El Órgano Encargado de las Contrataciones de la Entidad, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 74°, 75°, 76°, 100° literal c), 1011° y 102° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, otorga la **Buena Pro** al postor **INVERSIONES OBERTI S.R.L.**, con **RUC N°20525954529**, por la contratación: **“CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA “IOARR: REPARACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE; EN EL (LA) LOS CANALES VIDUQUE, PINOS Y TALLANES, DISTRITO DE CATACAOS, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA, CUI N°2627189”**, con un precio total ofertado de **S/ 704,901.49** (Setecientos cuatro mil novecientos uno con 49/100 soles) incluidos impuestos de Ley, y con un plazo de ejecución de treinta (30) días calendarios, de acuerdo a lo establecido en el expediente de contratación

No habiendo más que tratar y luego de leída y aprobada la presente acta, siendo las 16:20 horas del mismo día, se dio por terminada la reunión, misma que contó con la asistencia y soporte técnico del área usuaria especialista con conocimiento técnico en el objeto de contratación, para lo cual procedo a firmar en señal de conformidad el representante del Órgano Encargado de las Contrataciones.

MG. CINTHIA MARLENY ARAUJO APONTE
RESPONSABLE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES